Moción de Orden del Día N° 4734

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

GUSTAVO CORDERO JON TAY
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..12:08

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el día 16 de noviembre del presente año se conmemora el 110° aniversario de creación política del distrito de Langa, ubicado en la provincia de Huarochirí, departamento de Lima;

Que, el distrito de Langa fue creado mediante Ley Regional Nro. 1622, promulgada el 16 de noviembre de 1912, durante el gobierno del entonces presidente Guillermo Billinghurst;

Que, el distrito de Langa es uno de los 32 distritos de la provincia de Huarochirí, ubicada en el departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias y su capital el poblado de Langa se ubica a 2 789 m.s.n.m.;

Que, se caracteriza por gran variedad de quesos y cuenta con una amplia extensión agrícola destacando los cultivos de papa, arveja, haba, choclo, oca, ajo, rocoto, cereales y frutas como, manzanas, duraznos, membrillo, entre otros y estos pueden ser adquiridos en las eventuales ferias que realiza el pueblo o en el mercado local;

Que, el distrito de Langa cuenta con importantes atractivos turísticos como, la "Cueva de las Tres Ventanas" en la cabecera de la quebrada Chilca y Kiqché o Quiqche, donde se halló huellas de fogatas, huesos de venado, perro, aves, camélidos, vizcachas y restos de alimentos; asimismo, existen sitios arqueológicos: Antigua, Matahua y Chaparcosa.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de Langa, provincia de Huarochiri, departamento de Lima, al conmemorar, el día 16 de noviembre del presente año, su **CENTÉSIMO DÉCIMO** aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al señor **Carlos Alberto Zárate Solano**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Langa, provincia de Huarochirí del departamento de Lima, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, instituciones educativas, así como a la población de este hermoso distrito.

Lima, noviembre de 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comp. LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República